



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 346**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Viernes 4 de julio de 2014 (9:45 – 12:45 hrs.)  
Salón Solemne

**Asisten:**

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sr. Ana María Fernández Tapia	Vicedecano de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad
Sr. Luis Hachim Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Eduardo Román Alvarez	Director Escuela de Periodismo
Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sra. Patricia Pallavicini Magnere	Directora Escuela de Psicología
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante Departamento de Historia
Sr. Raúl Velozo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sra. María Ines Winkler Miller	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios

**Ausentes:**

Sr. Igor Goicovic Donoso	Director Departamento de Historia
Sra. Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Jaime Retamal Arias	Representante Departamento de Educación
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Andrés Pardo Garrido	Representante de los funcionarios
Sr. José Toro Leyton	Representante Centro de Estudiantes
Srta. Marta Matamala Mejías	Representante Centro de Estudiante

**TABLA:**

1. Presentación Equipo Decanato 2014-2017.
2. Aprobación Actas N°s. 343, 344 y 345.
3. Informaciones Decano.
4. Contratación Investigador Asociado (Solicitud de VRIDEI).
5. Varios.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1 Presentación equipo Decanato 2014-2017:

El Decano electo, Sr. Marcelo Mella, agradece el respaldo obtenido en las elecciones, señala que será un privilegio dirigir el Decanato de la Facultad de Humanidades y manifiesta que los desafíos son grandes y complejos.

A continuación presenta al equipo que lo acompañara en su gestión como Decano:

*-Dra. Margarita Loubat Oyarce. Secretaria de Facultad.* (Permanece en el cargo) El Decano realiza un reconocimiento a su labor, puesto que considera que es una función anónima, exigente, importante y estratégica para la Facultad, vinculada a la gestión. Agrega que se ha fijado como meta mejorar los procesos y los indicadores de gestión.

*-Dr. Jorge Rueda. Vice Decano de Docencia.* El Decano señala que es un cargo muy complejo, puesto que enfrenta los requerimientos de los estudiantes y de las Unidades. Señala que tiene que ver con dos ámbitos de acción: la innovación docente y la contingencia, por lo tanto el desafío del Vicedecanato de Docencia es que junto con responder a la contingencia se avance también en innovación.

*-Dra. Ana María Fernández. Vice Decana de Investigación y Postgrado.* El Decano confía en que se pueda avanzar en dos sentidos: Mejorar los indicadores de acreditación en programas de postgrados; señala que como Facultad están en la obligación de mejorar los niveles de acreditación pues de ello depende la sustentabilidad de los programas. Construir una producción interdisciplinaria en la Facultad; al respecto indica que se tiene buenos niveles de producción disciplinar individual, pero que no está a la par en el aspecto interdisciplinar.

El Decano, concluye deseando éxito a todo su equipo de trabajo. Por otra parte solicita a los Directores y representantes del Consejo de Facultad brindar apoyo y respaldo a quienes han iniciado tan importantes tareas.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIONES N°s. 343, 344 y 345.

Se aprueban las actas sin observaciones.

### 3. INFORMACIONES DEL DECANO

#### a.- Acreditación Institucional, visita de pares:

El Decano, informa que desde el lunes 7 al jueves 10 de julio se recibirá la visita de los pares evaluadores en el contexto de la Acreditación Institucional; da lectura al itinerario respectivo y solicita a los Directores difundir el programa al interior de sus unidades.

#### b.- Informaciones sobre estado de Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Humanidades:

La Secretaria de Facultad, informa del avance del Plan, señalando que se encuentra terminado: Visión; Misión; Objetivos Estratégicos de Pregrado; Postgrado; Investigación; Vinculación con el Medio y Gestión. También señala que se está construyendo un cuadro de indicadores tentativos a fin de evaluar, más adelante, los

objetivos propuestos. Asimismo, informa que se seguirá trabajando con los colaboradores de Prorrectoría a fin de establecer la sinergia entre los Planes de Acción de las Unidades y el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad.

-El Decano señala que el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad es una tarea de largo plazo, proceso que fue también desarrollado por las dos últimas decanaturas. Considera fundamental que en el segundo semestre de 2014 se concluya dado que constituye un instrumento indispensable para la implementación del Plan de Acción del Decanato y de las Unidades. También ello permite identificar, ante la autoridad central, los requerimientos y prioridades de la Facultad.

Finaliza señalando que el Plan se enviará a las Unidades, que se solicitará al equipo técnico apoye a las Escuelas y Departamentos que lo requieran, y además, se visitará las diferentes Escuelas y Departamentos a fin de intercambiar apreciaciones al respecto.

**c.- Informaciones programas de postgrados:** El Decano informa que en el último tiempo la Universidad ha emitido una gran cantidad de reglamentación y dentro de éstas se encuentra la normativa que establece las Normas para los Programas de Doctorado de enero de 2014; las nuevas normativas tienen la finalidad de alinearse con los nuevos estándares de acreditación que impone la CNA.

Añade que estos reglamentos tienen que ver con la arquitectura de deben tener los programas de postgrado y que serán exigidos desde ahora por Casa Central; en ese sentido, se conversará con cada Unidad respecto a los diferentes programas de magíster y doctorados, y una de las prioridades será mejorar el nivel los postgrado FAHU, obteniendo mejores indicadores. Considera que se deberán identificar los problemas que presentan los Programas e ir resolviéndolos acorde a las nuevas normativas; y señala que la mayor parte de los problemas que presentan los programas son la composición de claustro y la actualización de los Comités y la Dirección de éstos.

-El representante del Departamento de Historia, Sr. Hernán Venegas, señala que el cambio más sustancial que se genera con la nueva reglamentación es que se separa la norma interna de los planes de estudios.

**d.- Renovación de las comisiones de la Facultad de Humanidades:** El Decano señala la necesidad de recibir desde las Unidades las propuestas de integrantes en la distintas Comisiones de la Facultad, a saber:

- Comisión por Puntaje Departamento de Lingüística, reemplazar al profesor Jorge Rueda.
- Comisión por Puntaje del Departamento de Historia, reemplazar al Sr. Jorge Rueda.
- Comisión por Puntaje del Departamento de Educación, reemplazar al Sr. Jorge Rueda.
- Comisión por Puntaje del Departamento de Filosofía, reemplazar a la Sra. Margarita Loubat.
- Comisión por Puntaje de la Escuela de Psicología, reemplazar a la Sra. Ana María Fernández.
- Comisión por Puntaje de la Escuela de Periodismo, reemplazar al Sr. Cristian Antoine.
- Comisión de Apelación de la Facultad, Consejo de Facultad designa un integrante.

- Comisión de Evaluación de Desempeño Académico, Departamento de Lingüística y Literatura, reemplazar a la Sra. Andrea Jeftanovic.
- Comisión de Evaluación de Desempeño Académico, Escuela de Psicología: integra por derecho propio la Sra. Patricia Pallavicini, en su calidad de Directora de la Escuela en reemplazo del Sr. Luís Mena Mena. Aprobado por el Consejo de Facultad.
- Comisión de Evaluación de Desempeño Académico, Facultad de Humanidades, reemplazar al Sr. Jorge Rueda.

Asimismo, el Vicedecano de Docencia, Sr. Jorge Rueda, solicita su reemplazo como integrante del TRICEL FAHU.

#### 4. CONTRATACIÓN INVESTIGADOR ASOCIADO

El Decano, aprovecha la instancia para brindar a la bienvenida a la recién electa Directora de la Escuela de Psicología. Dra. Patricia Palavicini Magnere.

El Decano informa que en el reciente llamado a concurso público, la Escuela de Psicología no tuvo un cupo; sin embargo, se presentaron dos currículum de académicos con altos niveles de productividad, desde esa perspectiva existe la posibilidad de contratar a la Dra. Claudia Miranda.

-A continuación la Directora de la Escuela de Psicología Dra. Patricia Pallavicini, realiza la presentación de los antecedentes curriculares de la académica Sra. Claudia Miranda Castillo, quien es Psicóloga; Dra. En Salud Mental y Envejecimiento y Post Doctorado en Investigación y Psicoterapia en Adulto Mayores. Señala que tiene una notable productividad científica y una gran cantidad de publicaciones ISI. La Dra. Miranda se ha adjudicado proyectos FONDECYT y participado en numerosos proyectos en distintas universidades, presenta experiencia en gestión académica, en coordinación de programas de magíster y ha sido miembro de diversos comités; además de su amplia experticia en docencia de pre y postgrado.

- El Decano señala que en su opinión es fundamental que la contratación de académicos se realice bajo el proceso de concurso público; indica que bajo la nueva normativa un académico que no ingresa a la Universidad por concurso público no puede optar a la planta. En el caso de la Dra. Claudia Miranda ésta no podrá acceder a su paso a planta, sin antes someterse a la modalidad y requisitos de un concurso público, por lo que tendrá restricciones en su carrera académica.

En este punto el Decano deja de manifiesto que a futuro se buscará respetar el criterio general de contratación y sólo excepcionalmente se implementarán procesos de contratación directa.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de contratación de la Dra. Claudia Miranda Castillo, para desempeñarse como Investigador Asociado.

#### 5. Varios

El Decano, informa sobre la calendarización de elecciones de Consejeros representantes y Directores de unidades académicas:

- Elección del Director del Departamento de Historia: 30 de julio.
- Elección del Consejero representante del Departamento de Lingüística y Literatura: 30 de julio.
- Elección del Consejero representante de la Escuela de Periodismo: 23 de julio.
- Elección del Consejero representante de la Escuela de Psicología: 30 de julio

-La Directora de la Escuela de Psicología Dra. Patricia Pallavicini, solicita que los antecedentes de las solicitudes de postergaciones, retiros temporales, etc., con antecedentes personales de los estudiantes, tales como diagnósticos, sean enviados en sobre cerrados a las unidades académicas. Indica que tratándose de información confidencial, no tiene por qué estar circulando en libros de despacho en forma abierta.



MARGARITA LOUBAT OYARCE  
SECRETARIA  
CONSEJO DE FACULTAD



DECANO  
FAHU  
JUAN MARCELO MELLA POLANCO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE FACULTAD

MMP/MLO/msns/clg